

N° 883/SEC/14

Valparaíso, 13 de agosto de 2014.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece el Día Nacional del Adulto Mayor, correspondiente al Boletín N° 7.970-24.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 10.923, de 11 de septiembre de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado